

para que informen

Viere una Instancia de los Vecinos del
Pueblo de Caspiñero, Vicente Puerto y

Sobre que queden
en su fuerza y vigor
las Ordenanzas del
Gremio de carpinteros
de blancos - - -

Pedro Valverde, en la que exponen, que por

el N.º Decreto de primero de Octubre del año

proximo pasado, se retiraron las cosas al lex

y estado que tenían antes del dicto de Mayo

de mil ochocientos veinte, por lo q.º suplican

se les sean acordada queden en su fuerza y

vigor las ordenanzas del expresado Gre-

mio, con todas las prerrogativas que les

competen, para que segun ellas puedan

obrar los vecinos que se representan. Y enten-

da por este Ayuntamiento. Acuerda: Que al

Regidor D. Agustín Angulo p.º q.º inf.º

en este Ayuntamiento, y en virtud de lo

acordado en favor de cinco del actual con R.º

sección al oficio de D. Pedro Salabert, se vio

el informe que sigue = "El Hon. Indio

Personero de este Pueblo, en cumplimiento de lo

acordado por el A.º ha tomado los dichos informes

no solo de las personas a que se refiere este

dicto, cuya provida es bien conocida, sino

tambien de otras muchas de igual caracte

Informe sobre con-
ducta politica en
Pedro Vicente Sala-
bert

